



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“CONSTITUCIÓN Y ESCUELA”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
Jueves, 12 de agosto de 2021

REFERENCIA: Proceso de compra menor No.TC-CM-051/2021, Contratación del servicio de “localización de GPS de la flotilla de vehículos del Tribunal Constitucional por un periodo de dos (2) años”.

Distinguidos Señores:

Luego de saludarles, y en lo atención a lo indicado en la referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, le informa que en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, que el proceso de compra menor de referencia ha sido cancelado, a razón de cambios en las especificaciones técnicas.

Atentamente,


Sahira Manzano
Encargada de Compras y contrataciones
SM/td

